



## <u>Directrices técnicas de metadatos para los repositorios</u> <u>institucionales de acceso abierto para su cosecha por el</u> <u>repositorio nacional</u>

<u>V1</u>







### Presentación

Los repositorios digitales de acceso abierto representan la estrategia más importante de cualquiera institución para divulgar y diseminar la producción científica de sus colaboradores en investigación y desarrollo. Un repositorio impulsa de manera directa la visibilidad de las instituciones en un mundo digital donde es preponderante la presencia en la vía web. Los repositorios usualmente también forman parte de una estrategia mucho más amplia que trata de garantizar el acceso a la información producida en esa institución a los miembros de dicha comunidad académica o su entorno.

Una de estas ventajas es la amplia diseminación que se puede conseguir a través de protocolos de interoperabilidad que permiten que la huella de la institución llegue a rincones tan lejanos donde oportunidades de colaboración internacional entre pares esperan ser aprovechadas. Panamá actualmente realiza esfuerzos importantes para permitir esta visibilidad global formando parte de la red más importante de repositorios de la región, La Referencia.

Este documento recoge las directrices que recomienda La Referencia y basa su entera adopción a las guías de directrices de Open Aire en su versión 3.0 la cual es el referente europeo de directrices de metadatos sobre repositorios.

Esta guía pretende que los gestores de los repositorios nacionales y las instituciones que pretenden conformar uno, tomen en cuenta todas las características de metadatos que deben incluirse en los procesos de ingesta de datos de los repositorios institucionales para asegurar su adecuada cosecha y interconexión con el repositorio nacional y los demás cosechadores internacionales.







### Objetivo General:

Establecer las directrices sobre metadatos y políticas de cosecha que el repositorio nacional necesita para cosechar de manera adecuada y en consecuencia con los estándares internacionales exigidos.

### Alcance:

Estas directrices alcanzan a los responsables de los repositorios institucionales de ciencia y tecnología que sean o tengan interés de ser cosechados por el repositorio nacional. Es una guía para cumplir los requerimientos necesarios para su adecuada indexación en el repositorio nacional.

### **Aplicación**

Los presentes lineamientos serán aplicables al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y a todo aquel ente que lleve a cabo producción académica, científica, tecnológica y de innovación, financiando total o parcialmente con recursos públicos o haya utilizado infraestructura pública.

Cualquier persona física o moral que haya generado información que no fue financiada con recurso públicos podrá depositar o dar la autorización para el depósito de materiales académicos, científicos, tecnológicos y de innovación en el Repositorio Nacional o en los Repositorios Institucionales.

### **Atribuciones**

Corresponderá a la SENACYT el diseño, impulso y financiamiento de la estrategia nacional para democratizar la información académica, científica, tecnológica y de innovación, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información académica, científica, tecnológica y de innovación nacional e internacional.







# <u>DIRECTRICES DE METADATOS DEL REPOSITORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ</u>

El sistema de cosecha del repositorio de ciencia y tecnología de la República de Panamá utiliza un sistema confeccionado por la referencia el cual se basa en el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH v2.0 por lo cual todos los repositorios deben poder interoperar con este protocolo. La meta data que se va a cosechar debe estar organizada en el formato Dublín Core.

Es un rasgo opcional pero recomendable, el uso de "Sets" (Agrupaciones) para organizar los registros de los repositorios. El "set" es un constructo para agrupar los ítems en sets, estas agrupaciones pueden realizarse de manera como una simple lista o de manera de jerarquía. Será disposición del repositorio institucional el determinar el tipo de Sets que utilizará o como realizaría el tipo de agrupación.

Para presentar una agrupación por Set en cada repositorio los mismos deben:

Aportar una URI accesible (que enlace en forma directa al objeto digital descripto o a la ficha de acceso al mismo).

Incluir solo valores de las listas controladas definidas en el esquema de metadatos (dc:type, dc:rights).

Respetar los esquemas de codificación definidos en las directrices, en especial campos como fechas, derechos e idioma (dc:date, dc:rigts, dc:languague).

Puede que un registro contenga más de un set dependiendo la clasificación escogida por el repositorio institucional. Un ejemplo de un registro de OAI podría tener el siguiente aspecto:

El ejemplo muestra el uso de diferentes tipos de sets, los registros indicarán que el registro será cosechado como materia o tema como filtro.

Elementos en Dublín Core Simple:

Directrices de metadatos

Se mantendrá como referencia el uso de la nomenclatura de Open Aire 3.0:

Obligatorio: el elemento siempre debe estar presente en el registro de metadatos.

Obligatorio si es aplicable: si se puede obtener el elemento, debe agregarse al registro de metadatos.

Recomendado: se recomienda el uso del elemento.







Opcional: el hecho de utilizar o no el elemento queda a criterio del repositorio.

### 1. <u>Título (Title)</u>

Uso	Obligatorio
Definición	Nombre que se da al recurso. Normalmente, el título es un
	nombre por el cual el recurso es conocido formalmente.
Elemento OAI-	Dc:title
DC	
Instrucciones	Conservar la redacción original, el orden y la ortografía del título
	del recurso. Sólo capitalizar los nombres propios. La puntuación
	no necesita reflejar el uso del original. Los subtítulos deben estar
	separados del título por dos puntos. Esta instrucción resultaría en
	Título: Subtítulo (es decir, sin espacio). Si es necesario, repita este
	elemento para títulos múltiples.
Esquema de	Ninguno
codificación	
Ejemplo	Título con subtítulo: <dc:title>The shallows: what the</dc:title>
	<pre>internet is doing to our brains</pre>
D A D D	Título paralelo: <dc:title>Mamíferos de la Reserva</dc:title>
BU/KK	Valle del Cuña Pirú, Misiones,
	Argentina <dc:title> Mammals of the</dc:title>
	Valle del Cuña Pirú Reserve, Misiones,
	Argentina
Comentarios	Si no se encuentra el campo, el registro es rechazado.
	Se recomiendan transformaciones en el nodo nacional en caso de
	que vengan en Mayúsculas.

### 2. <u>Creador o Autor (Creator)</u>

Uso	Obligatorio
Definición	Entidad principal responsable del contenido del recurso. Pueden designar a un autor personal, institucional o evento (Conferencia, reunión, etc). En caso de múltiples responsables, repetir el elemento tantas veces como sea necesario.
Instruccione	
S	Si es necesario, repita este elemento para varios autores. Use el nombre de manera invertida, por lo que la sintaxis será la siguiente: "apellido", "iniciales" ("nombre") "prefijo". Por ejemplo, Jan Hubert de Smit se convierte en







<dc:creator>Smit, J.H. (John) de</dc:creator>

Cuando el recurso posea más de un autor, colocar en instancias separadas del elemento.

En el caso de organizaciones donde exista una jerarquía clara, enumerar las partes de la jerarquía de mayor a menor y separarla con puntos seguidos de un espacio. Si no queda clara la existencia de una jerarquía o si se desconoce cuál es la parte más grande y pequeña del cuerpo, facilitar el nombre tal como aparece en la copia electrónica.

Es opcional la inclusión de encabezados de nombres personales y corporativos a partir de listas de autoridades construidas de acuerdo con los tesauros locales o nacionales. Se recomienda codificar los tesauros con un URI, para que los proveedores de servicios reconozcan el esquema del tesauro. Por ejemplo:

<dc:creator>urn:NationalOrgThesaurus:nl/234</dc:creato
r>

En casos de menor responsabilidad, aparte de la autoría, utilice dc:contributor. Si la naturaleza de la responsabilidad es ambigua, la mejor práctica recomendada es usar dc:publisher para las organizaciones y dc:creator para las personas.

### **Esquema de** En general:

codificación

Formato: Apellido paterno Apellido materno, Nombres

Otra alternativa es utilizar el formato de nombre invertido, de tal forma que la sintaxis sea como sigue:

"apellido, "iniciales" ("nombre") "prefijo" Por ejemplo, Jan Hubert de Smit pasa a

<dc:creator>Smit, J.H.(Jhon) de</dc:creator>

### **Ejemplo**

<dc:creator>Fernández, Diego</dc:creator>

<dc:creator>Di Pierro, Maria Clara</dc:creator>

<dc:creator>Consejo Nacional de Investgiaciones
Científicas y Técnicas. Complejo Astronomico "El
Leoncito"</dc:creator>

<dc:creator>Argentina. Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación productiva.</dc:creator>

**Comentarios** Si no se encuentra en el campo, el registro es rechazado.







No confundir con: contributor o Publisher. En el caso de las tesis, se recomienda el uso del elemento contributor para el director de tesis. Debería ser obligatorio o mandatorio si es aplicable (en algunos países no se consigna).

Realizar la configuración en el software empleado, para que los cosechadores reconozcan dc.contributor.author como dc.creator. Este es un problema muy común que genera rechazos cuando se deben cosechar registros y la transformación se puede hacer a varios niveles: Local, nacional regional.

### 3. <u>Derechos (Access Level)</u>

Uso	Obligatorio
Definición	Información acerca de los derechos contenidos en y sobre el recurso.
Instruccion es	Normalmente, un elemento Rights contendrá una declaración de gestión de derechos para acceder o utilizar el objeto o una referencia a un servicio que proporcione dicha información.



Es preferible hacer referencia a un servicio de derechos donde los derechos de reutilización se explican al usuario final mediante una dirección URL. Por ejemplo, la organización Creative Commons ha creado identificadores URI para sus distintas licencias en las diferentes jurisdicciones. Esto se puede aplicar para crear licencias de uso de lectura mecánica. Este elemento posee 3 instancias

### Obligatorio:

- Una instancia mantiene lo propuesto por OpenAIRE en cuanto a los niveles de accesibilidad, anteponiéndole el prefijo info:eu-repo/semantics/.
- \* info:eu-repo/semantics/closedAccess: documentos cuyo acceso está restringido en su totalidad.
- \* info:eu-repo/semantics/restrictedAccess: documentos parcialmente restringidos, donde se permite el acceso a partes específicas del mismo.
- \* info:eu-repo/semantics/embargoedAccess: documentos restringidos por un tiempo determinado, luego del cual pasan a estar en acceso abierto.
- \* info:eu-repo/semantics/openAccess: documentos con acceso irrestricto a todo su contenido.

### Obligatorio si es aplicable:

- En otra instancia se registra la fecha de vigencia de los derechos mencionados anteriormente. En el caso de que el objeto se encuentre limitado por un período de embargo (info:eu-repo/semantics/embargoedAccess) esta instancia es obligatoria y







contendrá la fecha a partir de la cual estará disponible en Acceso Abierto. En los demás casos, esta instancia es recomendada. Para el formato de la fecha seguir los criterios de dc:date.

Otra alternativa es la que señala OpenAIRE

### Embargo End

dc:date info:eu-repo/date/embargoEnd
info:eu-repo/date/embargoEnd/<YYYY-MM-DD>

### Recomendada

- La instancia restante incluirá información correspondiente a los derechos para acceder o utilizar el objeto o una referencia a un servicio que brinde esta información (ej.: licencias Creative Commons)

Esta instancia es recomendada.

Es imperativo mencionar que el Repositorio Nacional solo cosechará los registros que tengan la clasificación OpenAccess o EmbargoedAccess, es decisión del repositorio institucional si desea tener registros con las otras clasificaciones, pero ha de saber que no serán cosechadas por el repositorio nacional

### **Ejemplos**

<!-- ejemplo 1 -->

<dc:rights>info:eu-

repo/semantics/openAccess</dc:rights>

<dc:rights>http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/

/dc:rights>

<!-- ejemplo 2 -->

<dc:rights>info:eu-

repo/semantics/embargoedAccess</dc:rights>

<dc:rights>2019-12-31</dc:rights>

disponible a partir del 31 de diciembre de 2019 --> (Instancia obligatoria por

la condición dada en la Primera instancia)

Alternativa OpenAIRE:

Si el nivel de acceso es:

info:eu-repo/semantics/embargoedAccess

Se debe consignar la fecha de fin de embargo

info:eu-repo/date/embargoEnd/<YYYY-MM-DD>

<dc:date>info:eu-repo/date/embargoEnd/2019-12-

31</dc:date>

### Comentari os

Es prioridad que sea obligatorio los niveles de accesibilidad, anteponiéndole el prefijo info:eu-repo/semantics/

PRICILA, por su naturaleza, sólo cosechará documentos openAccess o embargoedAccess







### 4. Materia (Subject)

Uso	Obligatorio
Definición	La temática del recurso que se expresa típicamente en palabras clave, descriptores y/o códigos de clasificación que describen el contenido intelectual del recurso.
Instrucciones	En DC es posible tener dos tipos de valores posibles (p.e. palabra clave y/o código de clasificación) que describen el contenido. Cuando ambos están disponibles, registrarlos en distintas ocurrencias.

Utilice la primera aparición del tema del elemento DC para una palabra clave legible por humanos.

En general, elija las palabras más significativas y únicas para las palabras clave, evitando aquellas demasiado generales para describir un recurso en particular. Si el tema del recurso es una persona o una organización, use la misma forma del nombre que usaría si la persona u organización fuera un autor, pero no repita el nombre en el elemento dc: creator.

Para las palabras clave / frases clave que no están controladas por un vocabulario o tesauro, codifique varios términos con un punto y coma que separa cada palabra clave / frase clave; o repite el elemento para cada término. No hay requisitos con respecto a la capitalización de palabras clave, aunque se recomienda la coherencia interna (dentro del archivo).

Cuando los términos se toman de un esquema de clasificación estándar: codifique cada término en un elemento separado. Codifique el descriptor de materia completo de acuerdo con el esquema relevante. Utilice el uso de mayúsculas y puntuación en el esquema original.

Se recomienda usar un URI cuando se usan esquemas de clasificación o vocabularios controlados, especialmente cuando se usan esquemas codificados DDC o UDC. Los proveedores de servicios pueden reconocer esquemas de codificación más fácilmente cuando el esquema está "URIfield" por un espacio de nombres de autoridad. Cuando el esquema de clasificación esté codificado, utilice un texto legible por humanos del código, preferiblemente en inglés, directamente debajo del elemento codificado. Por ejemplo:

<dc: subject> info: eu-repo / ranking / ddc / 641 </ dc:</pre>

subject>

<dc: subject> Anatomía </ dc: subject>







	Si no se utiliza ningún esquema de clasificación específico,
	recomendamos la Clasificación decimal de Dewey (DDC). Puede
	encontrar más información sobre el DDC y los resúmenes de DDC en
	https://www.oclc.org/en/dewey/resources.html. Tenga en cuenta que
	OCLC posee todos los derechos de autor en el sistema de clasificación
	decimal de Dewey. Dewey, Dewey Decimal Classification, DDC, OCLC y
	WebDewey son marcas registradas de OCLC.
Esquema de	Para términos controlados: Tesauros, Listas de encabezamiento de
codificación	materia, etc.
	Para números de clasificación: CDD, CDU, LCC, etc.
Ejemplos	<dc:subject></dc:subject>
	polar oceanography; boundary current; masstransport;
	water masses;
	halocline; mesoscaleeddies
	<dc:subject>info:eu-</dc:subject>
	repo/classification/ddc/641
	<dc:subject>Educación inicial</dc:subject>
	<dc:subject>Placas tectónicas</dc:subject>
	<pre><dc:subject>Social sciences</dc:subject></pre>
	<dc:subject>982</dc:subject>
Comentarios	En general, si no hay un esquema de clasificación en uso (muy común para
BUR	repositorios disciplinarios o propuestas de países) algunas entidades
DOM	recomiendan Dewey. Algunos países de la región utilizan Frascati de la
	OECD como vocabulario controlado.
	Para el caso de LA Referencia no se establecerá una norma al respecto.
	Es una decisión nacional.
	Se recomienda fuertemente no utilizar palabras en mayúsculas.

### 5. Descripción (Description)

Uso	Obligatorio
Definición	Información del contenido del recurso. La descripción generalmente se remite a un resumen. También puede ser la tabla de contenido o sumario, referencias a representaciones gráficas del contenido o texto libre con información del contenido.
Instrucciones	Proporcionar una descripción textual del contenido. Poner la primera instancia en el idioma original y luego en el/los idiomas/ en el/los que esté disponible.
	Este elemento se utiliza para una descripción textual del contenido. Cuando un recurso consta de varios archivos de objetos físicos separados, no utilice dc: description para enumerar las URL de estos archivos.







Colocar en ambas versiones que se encuentran en DSpace.

Esquema de codificación	Ninguno
Ejemplos	Resumen: <dc:description>We describe for the first time the karyotype of Glironia venusta Didelphidae, Didelphimorphia), a rare South American marsupial. G. venusta has a diploid number 2n=18 and a number of autosomal arms NA=22.(Etc.)</dc:description> Tabla de contenidos: <dc:description></dc:description>
	Foreword [by] Hazel Anderson; Introduction; The scientific heresy: transformation of a society; Consciousness as causal reality [etc]
Comentarios	

# 6. Editor (Publisher). Uso Obligatorio Definición Entidad responsable de baser que el resurse está dispenible. Una

**Definición** Entidad responsable de hacer que el recurso esté disponible. Una persona, una organización o un servicio pueden ser un editor. Suele utilizarse el nombre de un editor para indicar la entidad.

**Instrucciones** Se trata del editor (comercial o no comercial) del recurso; no la institución de filiación laboral del creador.

En el caso de publicaciones universitarias, colocar el nombre de la facultad o del grupo o escuela de investigación después del nombre de la universidad. A su vez, el departamento o grupo de investigación después del nombre de la facultad. En el caso de organizaciones donde exista una jerarquía clara, enumerar las partes de la jerarquía de mayor a menor y separarlas con puntos seguidos de un espacio. Si no queda clara la existencia de una jerarquía, o si se desconoce cuál es la parte más grande y pequeña del cuerpo, facilitar el nombre tal como aparece en la copia electrónica.

El uso de nombres de editores de listas de autoridad creadas según archivos de tesauros locales o nacionales es optativo.

Se recomienda evitar el uso de acrónimos o abreviaturas para la designación de una institución.





El editor (comercial o no comercial) del recurso; no la (sub) institución con la que el autor está afiliado. El editor se usa solo en el sentido bibliográfico / funcional, no organizativo. Use solo el nombre completo del editor (comercial) dado, no el nombre de una organización o instituto que de otra manera [en un sentido más amplio] esté asociado con el creador.

Con las publicaciones de la universidad coloque el nombre de la facultad y / o grupo de investigación o escuela de investigación después del nombre de la universidad. En el caso de organizaciones donde hay claramente una jerarquía presente, haga una lista de las partes de la jerarquía desde la más grande a la más pequeña, separadas por puntos. Si no está claro si hay una jerarquía presente o no está claro cuál es la parte más grande o pequeña del cuerpo, indique el nombre tal como aparece en la impresión electrónica.

El uso de nombres de editores de listas de autoridad construidas de acuerdo con los archivos de tesauros locales o nacionales es opcional.

Esquema de codificación	Listados de autorida	ides (optativo)		
Ejemplos		iglo XXI Edi Iniversidad o Letras. Secció	itoresde Buenos Ai Instituto	res. Facultad de de Ciencias

### 7. Colaborador (Contributor).

Uso	Obligatorio
Definición	Entidad responsable de contribuir al contenido del recurso. Una persona,
	una organización o un servicio pueden oficiar de colaborador
Instrucciones	Colaboradores pueden ser: directores, supervisores, editores, técnicos, recolectores de datos, tutores, jurados, compiladores, etc.
	Los nombres personales deben ser listado como se ve en las instrucciones
	de <u>Creador (Creator).</u>
	Un "promotor", por ejemplo, un profesor supervisando el trabajo de un
	estudiante de doctorado, es considerado un colaborador dado su rol
	como promotor/examinador.
	Registrar el nombre de cada colaborador en instancias separadas. Para el
	caso de las tesis, registrar en la primera instancia al director (a).
	Cuando el recurso posea más de un colaborador, colocar en instancias
	separadas del elemento.







En el caso de las organizaciones: consulte las instrucciones de Creador (Creator). La inclusión de encabezados de nombres personales y corporativos de las listas de autoridades construidas de acuerdo con los archivos de tesauros locales o nacionales es opcional.

# codificación

Esquema de Para las personas, los mismos que Creator o Autor (usualmente APA STYLE de la American Psychological Association). También se puede usar alguna norma de citación reconocida, como ser Modern Language Association of America (MLA), normas Vancouver; Chicago; International Standard Bibliographic Description (ISBD), etc.

### **Ejemplos**

<dc:contributor>Pérez, Juan Pablo</dc:contributor> <dc:contributor>Karsten, Ticiana</dc:contributor>

<dc:contributor>Evans, R. J.</dc:contributor>

<dc:contributor>

International Human Genome Sequencing Consortium </dc:contributor>

### Comentarios

Como se indicó el tema prioritario es consignar al director o supervisor de una Tesis. Cabe recordar que:

"The DC element "contributor" describes the scientist(s) that has/have made contributions to the given scientific output, not as a primary creator or (commercial) publisher.)". OpenAIRE.

### Uso

### Obligatorio

### Definición

Fecha asociada al evento en el ciclo de vida del recurso. Normalmente, el elemento Date se asociará a la creación o disponibilidad del recurso. La práctica recomendada para codificar el valor de la fecha se define en el perfil de la norma ISO 8601 [W3CDTF] y sigue el formato AAAA-MM-DD.

### Instrucciones

El DC no cualificado no puede expresar todas las fechas y, desde la perspectiva del usuario final, la fecha más lógica y significativa es la fecha de publicación. En el caso de las tesis, puede ser la fecha de defensa. Si no hay ninguna fecha de publicación disponible, se recomienda utilizar una fecha estimada. Dado que es mejor utilizar una fecha que ninguna, se pueden utilizar la fecha de impresión, la de aceptación del trabajo, la de la década en que se calcula que se editó el documento (201? por ejemplo), etc.

Esquema de codificación

Norma ISO 8601 [W3CDTF]

**Ejemplos** 

<dc:date>2012-03-20</dc:date>

<dc:date>1650</dc:date>







Comentarios Sólo en caso de transformación se obtendrá la menor de ellas y se

asumirá como fecha de publicación del objeto digital. Formas admitidas:

AAAA

AAAA-MM

AAAA-MM-DD

Donde AAAA representa el año; MM, el mes de la publicación y DD el día

### 9. <u>Tipo (Type).</u>

### Uso Obligatorio

El elemento 'type' de DC se utiliza con tres propósitos:

- Obligatorio: Tipo de publicación (controlado): para indicar el tipo de publicación basado en el vocabulario controlado del tipo de publicaciones DRIVER.
- <u>2. Optativo:</u> Tipo de publicación (libre): para indicar el tipo de publicación basada en un vocabulario del repositorio local.
- 3. Recomendado: Versión (controlado): para indicar el estado del proceso de publicación.

### Definición

Tipo de resultado científico del cual el recurso es una manifestación. Se describe el tipo de diseminación o el tipo de contenido intelectual del recurso. Se utiliza para explicar al usuario qué tipo de recurso está observando. Si se trata de un libro, de un artículo y si se escribió para uso interno o externo, etc.

### Instrucciones

### Tipos de publicación (controlados):

La primera aparición del elemento DC type es obligatoria y debe usarse para la indicación del tipo de producción científica basada en el: info:eu-repo vocabulario del tipo de publicación:

- info:eu-repo/semantics/article
- info:eu-repo/semantics/bachelorThesis
- info:eu-repo/semantics/masterThesis
- info:eu-repo/semantics/doctoralThesis
- info:eu-repo/semantics/book
- info:eu-repo/semantics/bookPart
- info:eu-repo/semantics/review
- info:eu-repo/semantics/conferenceObject
- info:eu-repo/semantics/lecture
- info:eu-repo/semantics/workingPaper
- info:eu-repo/semantics/preprint
- info:eu-repo/semantics/report
- info:eu-repo/semantics/annotation







- info:eu-repo/semantics/contributionToPeriodical
- info:eu-repo/semantics/patent
- info:eu-repo/semantics/other

### Optativo: Tipo de publicación (libre):

La segunda ocurrencia del elemento DC type es opcional y debe ser usada para indicar el subtipo de producto científico al cual se refiere el registro.

Recomendado: Versión (controlado): para indicar el estado del proceso de publicación.

Es recomendable también, consignar en otra instancia la versión del resultado científico, basado en el vocabulario controlado, con su correspondiente prefijo.

- info:eu-repo/semantics/acceptedVersion
- info:eu-repo/semantics/publishedVersion
- info:eu-repo/semantics/updatedVersion

RUDI	7
Esquema de	Lista de tipos DRIVER (Anexo I)
codificación	Lista de versión del resultado científico (Anexo I) según modelo en
	http://www.lse.ac.uk/library/versions/
Ejemplos	<dc:type>info:eu-repo/semantics/article</dc:type>
	<dc:type>info:eu-</dc:type>
	<pre>repo/semantics/publishedVersion</pre>
Comentarios	El cosechador del nodo nacional hará transformaciones en algunos países
	hasta que se adecuen las redes.
	Como se ha indicado, El cosechador del nodo nacional actualmente
	cosecha artículos, tesis de magister y doctorado y Reportes.

corresponden a estas tipologías, aunque son perfectamente válidas. En el contexto de El cosechador del nodo nacional se privilegian los Reportes de informes finales de proyectos de I+D financiado total o parcialmente por la SENACYT. Es estratégico ya que permitirá conectar a futuro la investigación con la publicación.

En las herramientas de diagnóstico algunos registros se rechazan porque





### 10. Formato (Format)

Uso	Recomendado
Definición	La manifestación física o digital del recurso. Normalmente, este elemento puede incluir el tipo de medio o las dimensiones del recurso.  Se puede utilizar para determinar el software, el hardware u otro equipamiento necesario para mostrar u operar el recurso. Entre los ejemplos de dimensiones se incluyen el tamaño y la duración.
Elemento OA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Instrucciones	La práctica recomendada consiste en seleccionar un valor de la lista registrada de IANA de tipos de medios de Internet (tipos MIME).  Valores admitidos.  http://www.iana.org/assignments/media-types/media-types.xhtml
Esquema codificación	le Lista IANA de tipos MIME
Ejemplo	<pre><dc:format>application/pdf</dc:format> <dc:format>application/postscript</dc:format></pre>
Comentarios	<pre><dc:format>application/pdf</dc:format> <dc:format>application/xml</dc:format></pre>
Comentarios	

## 11. <u>Identificador (Identifier).</u>

Uso	Obligatorio
Definición	Referencia inequívoca al recurso dentro de un contexto determinado.
Elemento	Dc:identifier
OAI-DC	
Instruccion	Se deben registrar el/los identificadores permanentes del recurso.
es	
	La mejor práctica recomendada es identificar el recurso por medio de una cadena o número conforme a un sistema de identificación formal. Los sistemas de identificación formales de ejemplo incluyen el Identificador Uniforme de Recursos (URI), el Localizador Uniforme de Recursos (URL), el Identificador Digital de Objetos (DOI) y la URN: NBN.
	El uso ideal de este elemento es usar un enlace directo o un enlace a una página de salto (URL persistente) desde dc: identificador en el registro de metadatos al recurso digital o una página de salto. Práctica inteligente: utilice URL estables, proporcione todos los identificadores que pueda encontrar sobre la publicación. (URL, DOI, URN: NBN, ISBN, ISSN, etc.)







coloque el identificador "más apropiado" en forma de URL en la parte superior de la lista de identificadores. En casi todos los casos, este es el que utilizará un proveedor de servicios para permitir que un usuario final se refiera. Esto puede ser un enlace a una página de inicio o un enlace directo al archivo. Además, puede ser una URL directa o una URL de redireccionamiento, como PURL, HANDLE u otros mecanismos de resolución internacional.

### Esquema de codificación

Se recomienda el uso de una cadena de valores conforme a un sistema de identificación formal.

### Ejemplo

nplo <oai\_dc:dc>

</oai dc:dc>

LAReferencia.

<dc:identifier>http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\_arttext&pid
=S0325-00752012000100005&Ing=es&nrm=iso&tIng=es</dc:identifier>
<dc:identifier>urn:issn:1668-3501</dc:identifier>
<dc:identifier>doi:10.5546/aap.2012.27</dc:identifier>

### Comentario

S

Se propone mantener la identificación de la institución y el repositorio que se cosecha bajo el esquema Obligatorio si es aplicable (Mandatory if applicable).

Esta recomendación no está definida en las directrices DRIVER ni OpenAIRE sino que surgió como una iniciativa regional para aumentar la visibilidad, generación de estadísticas y facetas de búsqueda, consensuada en Bogotá en 2012. Debe ser implementada por los nodos agregadores nacionales, es decir no aplica obligatoriamente a los repositorios institucionales y depende de la decisión nacional. Actualmente ha sido implementado por algunos nodos nacionales de

Originalmente se recomendó la utilización del campo dc:source pero tras un análisis técnico y un nuevo consenso alcanzado en las reuniones técnicas se decidió que es más apropiado consignar este dato en el campo dc:identifier, respetando los prefijos instname y reponame. Se recomienda fuertemente su implementación por el nodo nacional, dado que cuenta con los datos necesarios al momento de cosecha.

- reponame para el nombre Completo del Repositorio
- instname para el nombre de la institución a la cual pertenece el Repositorio.

Debiendo enumerar las partes de la jerarquía de mayor a menor y separarlas con punto seguido de un espacio. A decisión de la institución, podrán consignarse los acrónimos, el nombre de la institución desarrollado o ambos en distintas instancias. En ningún caso deberán consignarse nombres desarrollados y acrónimos en la misma instancia.







• repourl para el sitio web del repositorio

Por ejemplo.:

<dc:identifier>reponame:Biblioteca Digital</dc:identifier>

<dc:identifier>instname:UBA. FCEN</dc:identifier>

<dc:identifier>instname:Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad

de Ciencias Exactas y Naturales</dc:identifier>

<dc:identifier>repourl: http://digital.bl.fcen.uba.ar/</dc:identifier>

### 12. Fuente (Source)

Uso	Recomendado			
Definición	Usualmente se utiliza para hacer la relación entre un objeto digita que es parte de un recurso mayor (artículo de revista, document de conferencia, parte de libro). En este caso el campo e recomendado. Este recurso mayor puede o no también haber sid digitalizado.			
Elemento OAI- DC	dc:source			
Instrucciones	Utilizar sólo si el recurso descrito es el resultado de la			
RORR	digitalización de originales no digitales. De lo contrario, utilizar el elemento 'Relation'.			
DOM	Se recomienda el uso de una cadena de valores conforme a un			
	sistema de identificación formal.			
	dcterms:bibliographicCitation			
Ejemplo	<dc:source>ISSN 0325-0075</dc:source>			
	<dc:source>Arch. argent. pediatr. 2012;110(1):29-</dc:source>			
	80			
Comentarios				

### 13. Idioma (Language)

Uso	Recomendado	
Definición	Un código que identifica el idioma del contenido intelectual del	
	recurso.	
Elemento OAI-	dc:language	
DC		
Instrucciones	Código de 3 (tres) caracteres que identifica el idioma del contenido	
	intelectual del recurso.	
Esquema de	Norma ISO 639-3 http://www-01.sil.org/iso639-3/default.asp	
Codificación		







Ejemplos	<dc:language>spa</dc:language> <dc:language>eng</dc:language> <dc:language>deu</dc:language> <dc:language>nld</dc:language>
Comentarios	ISO 639-x, donde x puede ser 1,2 o 3. Mejor práctica: Usar ISO 639-3 Conversión de los idiomas reconocidos del estándar ISO-639-x al ISO-639-3.

### 14. Relación (Relation).

Uso	Opcional		
Definición	La referencia a un recurso relacionado.		
Elemento OAI-	Dc:relation		
DC			
Instrucciones	Para usos de OpenAIRE se puede ver su uso en: Project Information, Alternative Identifiers, Referenced Publications, y Referenced Datasets.  Se utiliza para relacionar distintos registros de metadatos, que		
BORR	pertenecen a distintas versiones del mismo objeto digital (por ej. versión del autor y versión del editor; preimpresión, postimpresión, una versión en un idioma con la versión en otro, versión preliminar y versión definitiva, distintas ediciones de un libro, versión de una tesis presentada a una universidad y la versión editada posteriormente, etc.).		
Esquema de	Se recomienda el uso de una cadena de valores conforme a un		
Codificación	sistema de identificación formal como el URI.		
Ejemplos	Vinculación de dos documentos:		
	Documento A:		
	<pre><dc:type> info:eu-repo/semantics/submittedVersion</dc:type></pre>		
	(3a ocurrencia)		
	<pre><dc:identifier>http://hdl.handle.net/10</dc:identifier></pre>		
	<pre><dc:relation>http://hdl.handle.net/20</dc:relation>Documento B:</pre>		
	<pre>bocumento B <dc:type>info:eu-repo/semantics/acceptedVersion</dc:type></pre>		
	(3a ocurrencia)		
	<pre><dc:identifier> http://hdl.handle.net/20</dc:identifier></pre>		
	<pre><dc:relation>http://hdl.handle.net/10</dc:relation></pre>		
Comentarios			







- Obligatorio: el elemento siempre debe estar presente en el registro de metadatos. (M: Mandatory)
- Obligatorio si es aplicable: si se puede obtener el elemento, debe agregarse al registro de metadatos. (MA: Mandatory when Applicable)

Recomendado: se recomienda el uso del elemento. (R:Recommended)

• Opcional: el hecho de utilizar o no el elemento queda a criterio del repositorio (O: Optional).

Metadato	Regla	Validación	Comentario
TITLE	Contienen el campo título	Obligatorio	Si el metadato se halla ausente
11122	(dc:title)	Obligatorio	el registro es rechazado.
CREATOR	Contiene el campo autor (dc:creator)	Obligatorio	Si el metadato se halla ausente el registro es rechazado. En general se usa formato APA para nombres.
RIGHTS	Contiene campo del nivel de acceso (dc:rights).	Obligatorio	Ejemplo: openAccess. En caso de transformación se lleva bitácora por país. Ver sección vocabulario.info:eu-repo/semantics
	Contiene un campo de derechos de autor/condiciones de licencia (dc:rights).	Recomendado	Especificar la URL de la licenci como en el caso de Creative Commons.
SUBJECT	Contiene el campo materia (dc:subject)	Obligatorio si es aplicable	Palabras clave, descriptores y/c códigos de clasificación.
DESCRIPTION	Contiene el campo descripción - resumen (dc:description)	Obligatorio si es aplicable	Insumo que permite aplicar técnicas de minería de textos. Se recomienda que se incluya una versión en español/portugués y en inglés
<u> </u>	MMM		para mayor visibilidad.
PUBLISHER	Contiene el campo editor (dc:publisher)	Obligatorio si es aplicable	Entidad responsable de hacer que el recurso esté disponible. Una persona, una organización o un servicio pueden ser un editor.
CONTRIBUTOR	Contiene el campo colaborador (dc:contributor)	Recomendado	Para el caso de las Tesis es Obligatorio si es aplicable colocar el nombre del Director (a) o Supervisor (a) de la Tesis
DATE	Contiene el campo de fecha de publicación (dc:date)	Obligatorio	Cumplimiento de la norma ISC 88601. Si el metadato se halla ausente, el registro es rechazado. Sólo en caso de transformación se obtendrá la menor de ellas y se asumirá como fecha de publicación.
TYPE	El campo Publication Type (dc:type) se encuentra conforme al vocabulario establecido.	Obligatorio	Se recolecta: Artículos, Tesis of Magister, Tesis de Doctorado, Reportes. Si el metadato se halla ausente, el registro es rechazado. En caso de transformación se lleva bitácor por país. Ver sección vocabulario. info:eurepo/semantics
	dc:type indica la versión del documento (Publication Version)	Recomendado	Ver sección vocabulario (accepted, published). Ver sección vocabulario. info:eu- repo/semantics
FORMAT	Contienen un campo de formato (dc:format)	Recomendado	Ejemplo: pdf, xml, etc. http://www.iana.org/assignmer /media-types/media-types.xhtn
IDENTIFIER	Contienen un campo de identificador (dc:identifier).	Obligatorio	En caso que no exista una UR bien conformada, el registro será rechazado. Ejempos: UR





			(Uniform Resource Identifier), URL, DOI (Digital Object Identifier) y Handle. Respecto al nombre de la institución y repositorio revise Recomendaciones Específicas a Cosechadores Nacionales.
SOURCE	Contienen un campo de fuente (dc:source)	Recomendado	Se utiliza para hacer la relación entre un objeto digital que es parte de un recurso mayor
LANGUAGE	Contienen un campo de idioma (dc:language).	Obligatorio si es aplicable	ISO 639-x, donde x puede ser 1,2 o 3. Mejor práctica: Usar ISO 639-3. En caso de transformación se lleva bitácora por país.
RELATION	Contiene un campo relación (dc:relation)	Opcional	Se utiliza para relacionar distintos registros de metadatos, que pertenecen a distintas versiones del mismo objeto digital (por ej. versión del autor y versión del editor; preimpresión, postimpresión, etc. El valor de dc:relation es el identificador del otro documento.

# BORRADOR - CONFIDENCIAL

